

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-1799-2022

Con fecha 11-11-2022 18:56:17 hrs, el titular PUERTO CENTRAL S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: MUELLE COSTANERA SAN ANTONIO
Región: Región de Valparaíso

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-002-2020
Resolución aprueba PdC: 7 / 2022
Fecha resolución aprobatoria: 02-05-2022
Fecha generación PdC electrónico: 25-05-2022
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 11-11-2022
Fiscal instructor: FERNANDA NINOSKA PLAZA TAUCARE

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-1799-2022
Fecha de envío reporte: 11-11-2022 18:56:13
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 11-05-2022
Fecha de término: 12-12-2022
N° reporte: 3 de 4.



6. Reporte acciones

Hecho 1

Incumplimiento de medidas sobre manejo de residuos consignados en evaluación ambiental, lo que se traduce en:

- (i) No acredita cantidad de material dragado y vertido en el mar.
- (ii) No reporta cantidad de residuos no peligrosos generados de forma mensual.
- (iii) Excede cantidad de residuos peligrosos generados.
- (iv) Incumple medidas determinadas para residuos de demolición, en cuanto a cantidad de generación de estos residuos, su reutilización, análisis de peligrosidad de material removido, y autorización de lugar de disposición de ellos.

Acciones Principales

N° Identificador:	5
Acción:	Implementación de obras de contención en el botadero Las Pataguas
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Reparación y mantenimiento de obras
Fecha Inicio:	07-07-2017
Fecha Término:	11-11-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Construcción de obras de contención en el botadero Las Pataguas.



Forma de Implementación:	<p>Construcción de obras de contención en el botadero Las Pataguas, para evitar que el material ahí depositado escurra hasta el tranque El Cardal. Con dicho objeto, en julio del año 2017 se construyeron las siguientes obras:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Una piscina de acumulación de aguas lluvias; -2 pretilos de contención, con medidas para monitorear la eficacia de los mismos. <p>Para efectos de asegurar la estabilidad y eficiencia de las medidas ejecutadas, adicionalmente se llevarán a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Previo a la época invernal, se realizará una nueva inspección dentro del primer mes de aprobado el PdC, para efectos de verificar el estado de los 2 pretilos. De ser necesario, se realizarán labores de mantención de los 2 pretilos. -Posterior a la época invernal, entre los meses de agosto y septiembre, se realizará una nueva inspección a los 2 pretilos, y, de ser necesario, se realizarán labores de mantención. <p>Las labores de mantención eventualmente podrían consistir en reparación de sacas y mantención general de los pretilos de contención.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Informe con estado actual de la barrera, como anexo se incorpora la cantidad de agua precipitada para el año en curso.
Fecha Inicio Efectivo:	10-06-2022
Fecha Término Efectivo:	10-11-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Verificación barreras de contención y registro de precipitaciones 2022
Medios de Verificación:	- Verificación Petril de contención nov 2022-signed.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1698-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



N° Identificador:	7
Acción:	Implementación del protocolo a que refiere la acción 1.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	11-05-2022
Fecha Término:	12-12-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Correcta implementación del protocolo de seguimiento y registro.
Forma de Implementación:	El trabajador designado en el procedimiento interno de seguimiento y registro de residuos peligrosos y no peligrosos, así como de residuos domésticos y asimilables, estará a cargo de llevar un registro mensual de generación de dichos residuos, de acuerdo a las cantidades autorizadas en la RCA N°51/2013, el cual además deberá contar con la acreditación del lugar de disposición final de los mismos, de acuerdo a la información y requisitos exigidos conforme al RETC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	se adjunta certificados asociados a los residuos peligrosos, no peligrosos originados en DP World San Antonio (Puerto Central) desde agosto a la fecha según requerimiento y el registro de los residuos.
Fecha Inicio Efectivo:	01-05-2022
Fecha Término Efectivo:	10-11-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Residuos generados, consolidado información y carga RETC
Medios de Verificación:	- RSA.zip - Consolidado Información 2022 actualizado.pdf - SIDREP ago-oct 2022.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1698-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Hecho 2

Incumplimiento de medidas sobre incidentes ambientales señaladas en el considerando 76 de la presente Resolución.

Acciones Principales

N° Identificador:	12
Acción:	Capacitaciones al personal de terreno de Puerto Central sobre procedimientos de trabajo seguro indicados en la acción 11.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Capacitación de personal
Fecha Inicio:	01-12-2018
Fecha Término:	12-12-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Capacitaciones al personal de terreno de Puerto Central sobre procedimientos de trabajo seguro indicados en la acción 11.
Forma de Implementación:	Realización de capacitaciones al personal de terreno de Puerto Central con el fin de instruir sobre la correcta implementación de los procedimientos de trabajo seguro indicados en la acción 11.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Registro de inducciones, derrames residuos peligrosos, plan de contingencia
Fecha Inicio Efectivo:	01-01-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Inducción RCA 51 y Plan de contingencia
Medios de Verificación:	- Induccion RCA 51 y Plan de contingencia.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1698-2022



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

N° Identificador:	13
Acción:	Implementación del protocolo a que refiere la acción 9.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	11-05-2022
Fecha Término:	12-12-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Correcta implementación del protocolo de registro y manejo de incidentes
Forma de Implementación:	El trabajador designado en el procedimiento interno de registro y manejo de incidentes ambientales estará a cargo de disponer la implementación de las medidas dispuestas en la RCA N°51/2013, de acuerdo al tipo de incidente de que se trate, cuidando dar aviso a la autoridad competente en los casos que proceda.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Desde agosto a la fecha no tenemos incidentes ambientales para reportar
Fecha Inicio Efectivo:	01-05-2022
Fecha Término Efectivo:	10-11-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Desde agosto a la fecha no tenemos incidentes ambientales para reportar
Medios de Verificación:	- V4 Protocolo para manejo y reporte de incidentes.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1698-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Hecho 3

Incumplimiento de Resolución Exenta N°574 de 2 de octubre de 2012 de la Superintendencia de Medio Ambiente, en tanto el titular no carga al Sistema de Resoluciones de Calificación Ambiental información relativa a Consulta de Pertinencia resuelta mediante Res. Ex. N° 378/2016 “Modificación del volumen de dragado del proyecto muelle costanera San Antonio” del SEA

Acciones Principales

N° Identificador:	14
Acción:	Elaboración de un protocolo para la administración del Sistema de Resoluciones de Calificación Ambiental asociado a Puerto Central.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	06-02-2020
Fecha Término:	14-11-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Elaboración de protocolo.
Forma de Implementación:	Se elaboró un protocolo de administración del Sistema de Resoluciones de Calificación Ambiental asociado a Puerto Central, el que se perfeccionará y complementará durante la ejecución del PdC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunta protocolo administrativo del sistema de RCA
Fecha Inicio Efectivo:	04-02-2020
Fecha Término Efectivo:	10-11-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta protocolo administrativo del sistema de RCA
Medios de Verificación:	- V4 Protocolo sobre administracion del sistema de seguimiento ambiental.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1698-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	17
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el Programa de Cumplimiento a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de esta Superintendencia.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	11-05-2022
Fecha Término:	12-12-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conserva el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Forma de Implementación:	Dentro del plazo, y según la frecuencia establecida en la Resolución que aprueba el Programa de Cumplimiento, se accederá SPDC y se cargará el Programa y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Esta acción no considera reporte
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	



Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 11-11-2022 18:56

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

